

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

Siendo las 8 horas con 49 minutos del día 12 de febrero de 2019, en el Salón Victoria del Hotel Gobernador, ubicado en Av. 20 de Noviembre número 257, de la Zona Centro de esta Ciudad de Durango, Dgo., se reúnen para llevar a cabo la **IV Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango**, estando presentes: por parte del **Poder Ejecutivo**; la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad (RLAF), Secretaria de Contraloría del Estado de Durango; Lic. María del Rosario Castro Lozano (MRCL), Coordinadora General de Gabinete del Gobierno del Estado de Durango; Lic. Martha Hurtado Hernández (MHH), Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Durango; Lic. Carlos Alberto Hernández Salas (CAHS), Coordinador de Transparencia y Vinculación Social de la Secretaría de la Contraloría; por parte del **Poder Judicial**; el Dr. Alejandro Ramón Fuentes (ARF), Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores; Lic. Yarely Palma Olivera (YPO), Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores; Lic. Adán Cuitláhuac Martínez Salas (ACMS), Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia; por parte del **Poder Legislativo**; el Ing. Héctor Vela Valenzuela (HVV), Secretario General del H. Congreso del Estado de Durango; L.E.E. Raúl Ángel García Arreguín (RAGA), Coordinador de Calidad y Mejora Continua del H. Congreso del Estado de Durango; por parte del **Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP)**; la Lic. Alma Cristina López de la Torre (ACLT), Comisionada Presidente; C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres (PECT) y Lic. Luz María Mariscal Cárdenas (LMMC), Comisionadas Propietarias; por parte de la **Sociedad Civil**; el Ing. Manuel Galván Díaz (MGD), Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas; LCyTC. José Ignacio Mendivil Buenrostro (JIMB), integrante del Colegio de Licenciados en Ciencias de la Comunicación A.C; C.P. Jorge Fabila Flores (JFF), representante de la Sociedad Civil; la C.P. Verónica Andrade Zamora (VAZ), Integrante del Colegio de Contadores Públicos de Durango A.C, en su carácter de facilitadora del STL, asimismo la LCyTC. Patricia Adriana Castro Delgado (PACD), Coordinadora de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en el IDAIP; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 2 fracción X, 11 y 12 de los Lineamientos Generales de Trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango, existe el quórum legal para iniciar la sesión, considerando válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen.

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

La representante de la Sociedad Civil y facilitadora del (VAZ) sometió a consideración del Secretariado Técnico Local, el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales.
- 3.- Asuntos a tratar.
 - 3.1.- Bienvenida y objetivo de la Sesión a cargo de la Lic. Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del IDAIP.
 - 3.2.- Presentación y en su caso aprobación de los Compromisos y actividades del Poder Judicial correspondientes al II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
 - a) Archivo Digital.- a cargo del Tribunal Superior de Justicia.
 - b) Sentencias Ciudadanas en Materia de Justicia para Adolescentes.- a cargo del Tribunal para Menores Infractores.
 - 3.3.- Seguimiento a los Compromisos y actividades del Poder Ejecutivo correspondientes al II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
 - a) Apertura Gubernamental y Transparencia.- Sistema de Compras Gubernamentales.
 - b) Combate a la Corrupción "Deuda Pública Abierta".
 - c) Derechos Humanos "Ruta Azul".
 - d) Follow The Money: Combate al rezago educativo: Entrega de Uniformes Escolares.

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

3.4.- Presentación y en su caso aprobación de los Compromisos y actividades del Poder Legislativo correspondientes al II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

- a) Sistema de Gestión de Calidad Abierto. Legislar bajo un sistema de gestión de calidad.
- b) Parlamento Abierto. Comisiones legislativas abiertas.
- c) Archivo Abierto. Archivo Legislativo Abierto.

3.5.- Propuesta de fecha para el evento de presentación del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango. (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, INAI, IDAIP y Sociedad Civil).

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

1.- El primer punto del orden del día, se tiene por desahogado y aprobado en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar instalada la sesión. Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.01**. ----

2.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día de la presente sesión, sin asuntos generales que tratar. Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.02**. -----

3.- Asuntos a tratar: -----

3.1.- En este punto del orden del día, la Lic. Alma Cristina López de la Torre, Comisionada Presidente del IDAIP, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes, además recapituló sobre la importancia de retomar los trabajos de los compromisos que integran el II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, reconociendo la disposición que han expresado los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en los compromisos del Plan.-----

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019

En esta misma intervención la Comisionada López de la Torre anunció a los integrantes del Secretariado, la visita que tendrá el IDAIP al INAI para el día 18 de febrero del año en curso, donde se llevará a cabo, la presentación de resultados de la segunda edición de la Métrica de Gobierno Abierto, así mismo se pretende en este mismo acto, informar sobre los acuerdos que se generen de esta sesión ordinaria, así como de los compromisos que integrarán formalmente el II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango, además de comunicar al INAI sobre la propuesta de fecha que éste día se acuerde por el STL en relación al evento de "Presentación del II Plan de Acción Local", con el propósito de unificar las agendas y contar con la asistencia y representación de todos los actores. -----

3.2.- Para el presente asunto, la facilitadora (VAZ) solicitó al Representante Permanente del Secretariado Técnico Local del Tribunal Superior de Justicia (ACMS), proceda a realizar la presentación del Compromiso del Poder Judicial, denominado "Archivo Digital". -----

El Lic. Adán Cuitláhuac Martínez Salas, tomó la palabra e informó a los integrantes del Secretariado Técnico Local, sobre el tema de justicia abierta "Archivo Digital", en donde las acciones a realizar serán enfocadas a resolver la actualización y mejora de la normatividad aplicable en el procedimiento de remisión y extracción de los documentos que resguarda el Archivo General del Tribunal Superior de Justicia, así como el manejo eficiente en una primera etapa de 300 mil expedientes. El propósito será facilitar el acceso de la sociedad civil, en la consulta y disposición de los archivos que guarda el Poder Judicial.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan la aprobación por **UNANIMIDAD** de votos, correspondiente a la presentación del compromiso y actividades del Poder Judicial, denominado: "Archivo Digital". Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.03**. -----

Posteriormente la facilitadora (VAZ) solicitó al Dr. Alejandro Ramón Fuentes, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial y representante suplente del Secretariado Técnico Local, proceda a realizar la presentación del Compromiso, denominado: "**Sentencias Ciudadanas en Materia de Justicia para Adolescentes**". -----

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019

(ARF) tomó la palabra e informó a los integrantes del Secretariado Técnico Local, sobre la Transparencia de los procesos en Materia de Justicia para Adolescencia, teniendo como objetivo general transparentar los procesos jurisdiccionales en adolescentes respetando la integridad y la protección integral e intimidad de los mismos. Por último añade como objetivo específico: Difundir una breve síntesis del procedimiento en donde el órgano jurisdiccional dé a conocer las medidas que se le imponen al adolescente y la justificación de éstas, en los términos de la legislación aplicable y en su caso resalte las buenas y malas prácticas realizadas en el procedimiento en el marco del compromiso del Poder Judicial del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto. -----

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan aprobar por **UNANIMIDAD** de votos, la presentación y aprobación del Compromiso del Poder Judicial, denominado: Sentencias Ciudadanas en Materia de Justicia para Adolescentes.- a cargo del Tribunal para Menores Infractores. Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.04.** -----

3.3.- Para el presente asunto, la facilitadora (VAZ) solicitó a la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad (RLAF), Secretaria de Contraloría del Estado de Durango, diera una breve explicación del avance y seguimiento de los Compromisos del **Poder Ejecutivo** y en su caso, reprogramar las fechas establecidas para cada una de las actividades que serían aprobadas en esta sesión. -----

Toma la palabra la Secretaria de Contraloría del Estado (RLAF), quien agradece de manera inicial a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presentes en esta sesión, así como al IDAIP, la unidad para la conformación del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, la cual, dijo – “no podría ser posible sin la participación de la sociedad civil”, refrendando así su compromiso para llevar a buen puerto las actividades necesarias para el cumplimiento del PAL. -----

Para dar puntual seguimiento a lo correspondiente al Poder Ejecutivo, (RLAF) cede la palabra a la Lic. Martha Hurtado Hernández (MHH), Coordinadora General de Transparencia del Estado de Durango. -----

(MHH), dió seguimiento a los compromisos e informó a los integrantes del Secretariado Técnico Local, los avances correspondientes a:

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

- a) Apertura Gubernamental y Transparencia.- Sistema de Compras Gubernamentales.
- b) Combate a la Corrupción "Deuda Pública Abierta".
- c) Derechos Humanos "Ruta Azul."
- d) Follow The Money: Combate al rezago educativo: Entrega de Uniformes Escolares.

Luego de escuchar la intervención de la Lic. Martha Hurtado, en relación a los compromisos del Poder Ejecutivo, la comisionada Presidente del IDAIP (ACLT), propone al interior del STL, considerar la suspensión del Compromiso denominado Combate a la Corrupción "Deuda Pública Abierta", en virtud de que este tema no ha presentado avances, por lo cual solicita analizar la viabilidad de bajar el tema de deuda pública y dejarlo pendiente para retomarlo en el III Plan de Acción Local, de esta forma consideró la Comisionada Presidente del IDAIP, no retrasaríamos la presentación e implementación de las acciones del II PAL, y podríamos continuar oportunamente con lo que ya se tiene. -----

Una vez expuesto lo anterior, se puso a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local el compromiso de "**Deuda Pública**" en donde se acordó por **UNANIMIDAD** de votos, la **no inclusión** de este compromiso en el II PAL que recae sobre el Poder Ejecutivo, para retomarlo a mediano plazo en un nuevo Plan. Además se acordó en este mismo punto, proponer una nueva calendarización en aquellas actividades que se encuentren desfasadas, con el propósito de dar continuidad lo antes posible a las acciones pendientes y cumplir con lo propuesto en el II PAL. Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.05.** -----

3.4.- Siguiendo con el orden del día, la facilitadora (VAZ) solicitó al Suplente del Secretariado Técnico Local del **Poder Legislativo**, el Ing. Héctor Vela Valenzuela (HVV), proceda a realizar la presentación y en su caso aprobación de los Compromisos del Poder Legislativo, denominados:

- a) Sistema de Gestión de Calidad Abierto. Legislar bajo un sistema de gestión de calidad.
- b) Parlamento Abierto. Comisiones legislativas abiertas.
- c) Archivo Abierto. Archivo Legislativo Abierto.

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

El Ing. Héctor Vela Valenzuela, tomó la palabra e informó a los integrantes del Secretariado Técnico Local, la importancia de mejorar la percepción de la ciudadanía en cuanto al desarrollo del trabajo legislativo, la contratación de servicios, la planeación, ejecución y administración de los recursos humanos y materiales, asimismo reconoce lo importante que es dar a conocer a la sociedad el Sistema de Gestión de Calidad del H. Congreso del Estado de Durango, con la finalidad de transparentar los procedimientos de las áreas legislativas y administrativas para el conocimiento público, finalmente añade que para facilitar el acceso a esta información, se habilitará dentro del menú de la página institucional del Congreso, un espacio relacionado a los compromisos en materia de Gobierno Abierto, mismo que podrá ser consultado por todas las personas interesadas en el tema. Mencionó que dentro del compromiso de "Comisiones Legislativas Abiertas" se transmitirá en vivo algunas de las diversas comisiones de trabajo de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, para fortalecer la transparencia y difusión de las actividades legislativas de los diputados locales. ----- Otro de los compromisos del Poder Legislativo será trabajar en "Archivo Abierto", el cual pretende facilitar el acceso a la información pública del Congreso del Estado, a través del proceso de digitalización, con el propósito de conservar y preservar los documentos que están bajo su resguardo.-----

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan aprobar por **UNANIMIDAD** de votos, la presentación de los Compromisos del Poder Legislativo, denominados: 1. Sistema de Gestión de Calidad Abierto. Legislar bajo un sistema de gestión de calidad, 2. Parlamento Abierto. Comisiones legislativas abiertas y 3. Archivo Abierto. Archivo Legislativo Abierto. Acuerdo **ACT.ORD.04/12/02/2019.06.**-----

3.5.- Con el objetivo de formalizar los compromisos del II Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango, los integrantes del Secretariado Técnico Local acuerdan como propuesta llevar a cabo el evento para la "Presentación del II PAL" en la semana del 11 al 16 de marzo del presente año. **ACT.ORD.04/12/02/2019.07.**-----

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

4.- Asuntos Generales.

Sin asuntos generales que atender. -----

5.- Clausura de la Sesión. -----

Desahogados los puntos señalados, se levanta la IV Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Durango, siendo las 10 horas con 21 minutos, del día 12 de febrero de 2019.

Firmas de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

Presentes

Poder Ejecutivo



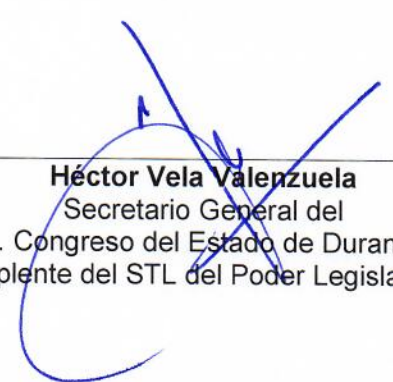
María del Rosario Castro Lozano
Coordinadora General del Gabinete
del Gobierno del Estado de Durango
Suplente del STL



Raquel Leila Arreola Fallad
Secretaría de Contraloría
del Estado de Durango
Representante Permanente del STL

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

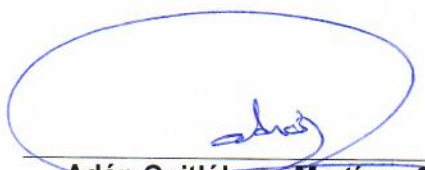
Poder Legislativo


Héctor Vela Valenzuela
Secretario General del
H. Congreso del Estado de Durango
Suplente del STL del Poder Legislativo


Raúl Ángel García Arreguín
Coordinador de Calidad y Mejora
H. Congreso del Estado de Durango
Representante Permanente del STL
del Poder Legislativo

Poder Judicial


Alejandro Ramón Fuentes
Magistrado Presidente del Tribunal para
Menores Infractores
Suplente del STL del Poder Judicial


Adán Cuitláhuac Martínez Salas
Secretario General de Acuerdos del
Tribunal Superior de Justicia
Representante Permanente del STL

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

Sociedad Civil



Manuel Galván Díaz
Presidente de la FECOP
Representante Titular del STL



Jorge Fabila Flores
Sociedad Civil
Representante Titular del STL



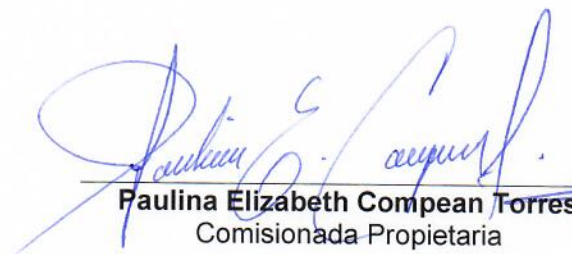
José Ignacio Mendivil Buenrostro
Integrante de COLECC
Representante Titular del STL



**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA
DEL 12 DE FEBRERO DE 2019
Número: ACT.ORD.04/12/02/2019**

**Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de
Datos Personales**


Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidente


Paulina Elizabeth Compean Torres
Comisionada Propietaria


Luz María Mariscal Cárdenas
Comisionada Propietaria

Facilitadora


Verónica Andrade Zamora
Integrante del Colegio de Contadores
Públicos de Durango, A.C.